



Universidad
Tecnológica
de Pereira



GESTIÓN DE DOCUMENTOS

No. Radic: 03-12665 Serie Dtal: 112-2601

Remite: HOOVER OROZCO GALLEGO

Destino: SECRETARIA GENERAL

Fecha: 19/10/2018 15:54:28

Pereira 19 de octubre de 2018

Doctora

LILIANA ARDILA

Secretaría General

Universidad Tecnológica de Pereira

Asunto: Inscripción candidatura Decano Facultad de Ciencias Básicas

Estimada doctora:

Amablemente pongo a consideración mi nombre para la decanatura de la Facultad de Ciencias Básicas, atendiendo la resolución de Rectoría No 7128 del 1 de octubre de 2018.

Anexo el Plan de Trabajo respectivo.

Cordialmente,

HOOVER OROZCO GALLEGO

Profesor titular del Departamento de Física
Universidad Tecnológica de Pereira

SECRETARIA GENERAL U.T.P.

FECHA: 19 OCT 2018

HORA: _____

Dina Lucia Molina Hurtado

Tels: 313 7133 - 313 7145

PEREIRA 19 DE OCTUBRE DE 2018

**Dra.
Liliana Ardila.
Secretaria General
Universidad Tecnológica de Pereira
L.C**

Basado en la resolución 7128 del 01 de Octubre de 2018, emitida por la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Pereira donde se hace la convocatoria para elección de Decano de la Facultad de Ciencias Básicas. Deseo hacer la postulación de mi nombre, a dicha convocatoria, ya que he venido siendo parte activa del desarrollo de la Facultad, colaborando en las actividades que propenden por el crecimiento de la misma desde la dirección del Departamento de Física. De igual forma trabajare en lo concerniente al cumplimiento y lineamiento establecido en el Plan de Desarrollo Institucional, actuando siempre velando por el bienestar de la Facultad, administrativos, docentes y demás entes que conforman la universidad para lograr una sinergia que beneficie y aporte al desarrollo integral de la sociedad y la región. Buscare además promover la consecución de un plan para asegurar un buen ambiente tanto organizacional como laboral. Para lo anterior se plantea el tratamiento de los siguientes puntos:

Desarrollo Institucional. En lo concerniente al tema se ha trabajado en el logro de un espacio para la facultad en el cual se puedan desarrollar además de las actividades administrativas de las mismas. Se asuma por cada uno de los actores como un espacio de reconocimiento que fortalezca la imagen de nuestra facultad. Buscando además aportar en el crecimiento de las herramientas tecnológicas y humanas que brinden a los docentes la posibilidad de diversificar las actividades académicas, impactando de esta manera la investigación y los avances que desde este ámbito impacten directamente en la sociedad, promoviendo las actividades de extensión.

Es necesario además brindar los espacios que aseguren el funcionamiento de los diferentes pregrados y postgrados que pertenecen a la facultad, incluyendo el doctorado en ciencias básicas que se encuentra próximo a iniciar. Esto con el fin de dar la mejor atención a las necesidades de los estudiantes y docentes donde se encuentren espacios propicios para el crecimiento académico.

De igual forma se propone gestionar el apoyo para brindar condiciones dignas y de igualdad para los docentes, independiente del tipo de contratación bajo el cual presten los servicios a la institución.

Cobertura con calidad. En la actualidad la facultad cuenta con diferentes programas de postgrado con registro calificado, estos son: Maestría en Matemáticas y Maestría en Ciencias - Física, Maestría en Instrumentación Física, que además de contar con registro calificado se encuentra acreditada en alta calidad hasta el 08 del 2021. Maestría en la Enseñanza de la Matemática que cuenta con registro calificado ante el Ministerio de Educación y se encuentra en proceso de acreditación de alta calidad.

Es importante además, continuar con el trabajo propuesto en cuanto a la creación de los pregrados en Física y Matemática, donde se propone además la doble titulación. Se recomienda además el análisis de la situación que se vive actualmente con la Licenciatura en Matemáticas y Física, que se encuentra acreditada en alta calidad pero que no cuenta con registro calificado.

En el tema relacionado con la docencia, es necesario continuar con la solicitud de profesores de planta y se propone revisar los temas de contratación docente, tanto a nivel de catedra como transitorios.

Adicional a lo anterior es importante continuar con las actividades de extensión que se han venido desarrollando como lo es el preicfes y el preuniversitario, actividades que han brindado la posibilidad fortalecer de forma integral la población regional. Es importante por lo tanto continuar trabajando en este tema para agrandar la cobertura en este sentido.

Propuesta de Doctorado en Ciencias. El doctorado en Ciencias es un proyecto que se ha trabajado desde la administración anterior, el cual está próximo a iniciar sus actividades académicas. Por tanto es importante brindar las herramientas necesarias para el exitoso inicio y sostenimiento del mismo en el tiempo. Para ello se propone además aprovechar esta oportunidad con el fin de incentivar la formación continua de los docentes pertenecientes a cada uno de los departamentos que conforman la facultad y la universidad en general. Es importante resaltar que este doctorado está estructurado en una red de trabajo conformado por la Universidad del Quindío, Universidad de Caldas y Universidad Tecnológica de Pereira.

Investigación. Se cuenta en la facultad con 12 grupos de investigación reconocidos con Colciencias en diferentes áreas de las ciencias básicas, categorizados 2 en A, 5 en B y 5 en C. Se busca fortalecer los grupos de investigación existentes, diversificando las líneas de investigación y de esta forma contrarrestando la creación de nuevos grupos. Es importante también aprovechar, socializar y capacitar estos grupos para la participación en las diferentes convocatorias para financiación de proyectos tanto a nivel interno como externo. Incentivar así mismo a los grupos de investigación no reconocidos para que trabajen fuertemente en el proceso de reconocimiento ante Colciencias, brindando las herramientas que estén al alcance de la facultad para tal fin.

Para lo anterior es importante insistir en la capacitación docente para promover la publicación de artículos científicos resultados de investigación, libros y demás productos que evidencian el trabajo realizado en la institución. Incentivar la participación en congresos, coloquios y redes de investigación.

Internacionalización. En el ámbito de la internacionalización es importante fomentar movilidad de docentes a nivel nacional e internacional. Esto recurriendo al presupuesto aprobado para la facultad y los recursos generados a partir de las actividades como intersemestrales o proyectos de extensión.

Es importante también fortalecer los convenios que se tienen con 4 universidades con 3 países (2 en México, 1 en Brasil y 1 en Cuba), de igual forma buscar generar nuevos convenios que beneficien a la institución.

Adicional a lo anterior es importante, fortalecer la capacitación del cuerpo docente en la segunda lengua, proceso que se ha venido realizando en conjunto con la Vicerrectoría Académica. Esto conllevará a la posibilidad de ofrecer cursos en inglés, actividad que se ha venido realizando.

Promover adicionalmente la movilidad de los estudiantes de los estudiantes de pregrado y postgrado de la facultad.

Bienestar Institucional. Es importante brindar acompañamiento desde la facultad a los diferentes proyectos y actividades que se propongan en el PAI (Programa de Acompañamiento Integral).

Impacto regional y alianzas estratégicas. Como se mencionó en el tema de internacionalización, se cuenta actualmente con 4 convenios con diferentes universidades internacionales, pero se buscara gestionar nuevos convenios tanto a nivel nacional como internacional.

Es necesario retroalimentar los convenios con el CINVESTAV en la ciudad Federal de México, y el CUJAE en la Habana Cuba, con el objetivo de afianzar este proceso, permitiendo la movilidad de docentes de ambas instituciones.

Continuar con las propuestas de deserción en las asignaturas de Física y Matemáticas. Ahora con el semestre de articulación se hace necesario hacer una evaluación de los resultados de esta nueva estructura para los estudiantes que ingresan a la Universidad, con el objetivo de analizar dichos resultados y poder corregir aspectos negativos, que limiten este proceso.

Lo anterior, requiere el hecho de llevar a cabo la gestión necesaria, para que la Facultad se acerque cada día más a la excelencia académica y sea un polo de desarrollo que propenda por la creación, la transformación, la transmisión y la aplicación del conocimiento, en todas las formas y expresiones a través de la actividad académica, la investigación y la extensión.

Con lo anterior se pretende aportar a los 7 objetivos del plan de desarrollo institucional.

Cordialmente,



Hoover Orozco Gallego.
C.C 10.084.733 de Pereira